

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 2 DE JULIO 2018
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 2 DE JULIO 2018

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 2 DE JULIO 2018 (27/2018).

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de junio de 2018.
- Aprobar el gasto de 4.453,91 euros correspondientes a las actividades del centro de la mujer para verano y mes de octubre de 2018.
- Aprobar factura por importe de 4.034,40 euros en concepto de suministro de combustible.
- Aprobar las actividades y parcelas del recinto ferial de Daimiel con motivo de la feria y fiestas 2018.
- Reconocer indemnización por importe de 1.020,50 euros, como consecuencia de los daños sufridos por el funcionamiento del servicio del cementerio.
- Tener por desistida reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por los daños sufridos por un perro al mancharse de pintura.
- Los señores asistentes quedan enterados de los siguientes escritos: citación de la Consejería de Económica, Empresas y Empleo para comparecer en el acto de conciliación por reclamación de cantidad presentada , y del decreto de la Diputación respecto a la convocatoria de subvenciones del Plan Extraordinario de Obras Municipales 2018: inversiones públicas.
- Lo señores asistentes quedan enterados de la Resolución por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de programas y mantenimiento de plazas en centros de atención a personas mayores, de la Orden estableciendo las bases de las subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales en Castilla-La Mancha, y de la Resolución concediendo ayudas para planes estratégicos de igualdad municipales para el año 2018.
- Aprobar el gasto de 200 euros para desarrollar la actividad preventiva denominada "oxigénate".
- Aprobar el gasto de 240 euros para desarrollar la campaña de "vacaciones en paz".
- Aprobar el gasto de 410 euros para desarrollar el taller de habilidades sociales y ocio para jóvenes con capacidades diferentes.
- Estimar solicitudes de anulación de diferentes liquidaciones.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por el concepto de IVTM, por baja de reserva de aparcamiento.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Declarar desierto el procedimiento para la enajenación de solar en calle Jabonería con vuelta a calle Sagunto.
- Anular y emitir recibos por el concepto de tasas municipales, IVTM y por sanción de tráfico.
- Adjudicar el contrato de autorización administrativa para el aprovechamiento del espacio público denominado "zona joven" del Recinto Ferial a Wica Restauración SL, por el precio de 1.001,00 euros, requerir la presentación de documentación y nombrar responsable del contrato.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por el concepto de IVTM.
- Contratar a la compañía Taxi Ute para la representación de la obra de teatro "Taxi" el próximo 2 de septiembre por importe de 3.713,05 euros.
- Aprobar el gasto de 2.009,37 euros en concepto de actividades de verano en la Biblioteca Municipal.
- Aprobar el gasto de 4.800 euros para la celebración del Festival de la XVI edición del Certamen de Pintura Rápida "Tablas de Daimiel".

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE